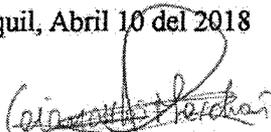


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRULIMPIO S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2.018.

En el cantón Duran, a los diez días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las 10h00, en la oficina ubicada en la Cdla. Río Guayas Mz O Solar 9, se reúnen los accionistas de **CONSTRULIMPIO S.A.**, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.017; 2) Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2.017; y, 3) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2.017, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y sobre el destino de las utilidades - Preside la sesión, el Sr. Milton Fabián Merchán Urgiles, en su calidad de Gerente General y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Giancarlo Fabián Merchán Vaca. Disponiendo la Presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Sr. Milton Fabián Merchán Urgiles, propietaria de setecientos setenta y cinco acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, el Sr. Giancarlo Fabián Merchán Urgiles, propietario de veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.017. La Presidencia dispone que por secretaria se lea el informe del Comisario, lo que así se hace; informe que es aprobado sin observación y por unanimidad de los asistentes a la sesión de Junta General.- A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2.017. Por secretaria se lee el informe del Sr. Gerente General, el mismo que después de varias exposiciones es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta General.- Posteriormente, se pasa a tratar y conocer el tercer tema de la sesión, que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2.017, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y sobre el destino de las utilidades. Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del 2.017; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el balance general del año 2.017, con su estado de pérdidas y ganancias y se resuelve también por unanimidad que estas se dejen como utilidades acumuladas para ser distribuidas en otra Junta General. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. f) Milton Fabián Merchán Urgiles – Gerente General; i) Giancarlo Fabián Merchán Vaca –Secretario Ad-hoc de la Junta General-Accionista.

CERTIFICO: Que la copia del Acta de Junta General que antecede, es igual a su original.

Guayaquil, Abril 10 del 2018



Giancarlo Fabián Merchán Vaca
Secretario Ad-hoc de la Junta General
ACCIONISTA
CONSTRULIMPIO S.A.